



Acto de presentación de la Delegación Argentina de la World Compliance Association en la Embajada de Argentina en España

La asociación internacional es abierta y participativa con verdadera vocación de representación de los intereses de todos los profesionales y organizaciones de diferentes sectores. Estos serán los ejes rectores del nuevo Capítulo de la WCA en Argentina, además, de generar un lugar de debate y doctrina en materia de Compliance y buenas prácticas de gobernanza.

Entre sus objetivos están la promoción, reconocimiento y evaluación de las actividades de cumplimiento en las organizaciones así como el desarrollo de herramientas y procesos para una correcta protección frente a los delitos e infracciones cometidas por sus empleados, colaboradores o cualquier otra persona relacionada con ella.

La Asociación, con sede en Madrid, está formada por profesionales y organizaciones interesadas en el mundo del “compliance” y se ha convertido en una referencia en esta materia a nivel internacional. Ya se han inaugurado otros Comités en Latinoamérica representando a la WCA, siendo ahora el turno a Argentina.

La abogada penalista especialista en Compliance, Dra. Lina Anllo, es la persona que estará al frente del Comité Argentino de la World Compliance Association (WCA).

El próximo lunes 26 de marzo en la Embajada Argentina en España se llevará adelante el lanzamiento del Capítulo Argentino de la World Compliance Association. El Sr. Embajador, Dr. Federico Ramón Puerta, recibirá al Presidente de la World Compliance, D. Iván Martínez López, a miembros del Comité Argentino y del Comité Internacional, como también, a funcionarios del Parlamento Argentino, Funcionarios españoles, Directivos de Universidades españolas, abogados y empresarios argentinos y españoles.